



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 09 DIC. 2015

DECRETO EXENTO N° 4416

VISTOS:

1. Informe N°4401 de Dirección de Tránsito y Transporte Publico Municipal de fecha 01 de Diciembre del 2015, Solicita fondo a rendir para Actividades de Juegos Pirotécnicos de Fin de Año 2015, en la Localidad de Domeyko.
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase girar fondo a rendir a nombre del Director de Tránsito y Transporte Publico Municipal, Sr. Jorge Torres Torres Rut: 06.967.503-4, para actividades de Juegos Pirotécnicos por Fiestas de Fin de Año 2015, a realizarse el día 31/12/2015, en la ciudad de Domeyko, que corresponden a solicitud de realización de espectáculos pirotécnicos por un valor de \$43.190.-, solicitud guía de libre tránsito por un valor de \$13.650.-, solicitud de adquisición de fuegos artificiales por un valor de \$43.190.-, por la suma total de \$100.030.- (cien mil treinta pesos)

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-22-12-005 "Derechos y Tasas" Área de Gestión 1-22-22 del Presupuesto Municipal Vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- RAAM/NEFR/PALT/cktv.-